

EL SEÑOR D. ERNESTO MENDEZ GARCIA Ha fallecido cristianamente en Gllón (Suissse) EL DÍA 8 DE MAYO DE 1905 A LOS 35 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su desconsolada madre doña Gertrudis Garols, viuda de Fernández, sus tios, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, miércoles 17, a las nueve y media de la mañana, en el Santísimo Cristo y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la estación del Norte al Cementerio de Cisiego. Santander, 16 de mayo de 1905. El duelo se despida en el sitio de costumbre.

SANTORAL Día 16.—Martes.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, Santos Ubaldo y Honorato. Día 17.—Miércoles.—San Pascual Bailón, San Bruno, obispo, San Aquilino y San Víctor.

J. MARAÑÓN MARTINEZ Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10-12

Alberto F. García Briz ABOGADO CONSULTA DE NUEVE A DOCE Velasco, número 11

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Chalet «Quintana».—Paseo de Menéndez Pelayo

La vuelta de Silvela Todos sabemos que la célebre retirada del ex jefe del partido conservador data de septiembre de 1903; lo que se ignoró siempre fué su causa verdadera, porque dicho señor daba cada vez que se le pedían explicaciones, diferente contestación; dijo al señor Ortega Munilla que por estar divorciado de la opinión en lo relativo a la política internacional; en el Heraldó dejó adivinar que fué por discrepancias con el actual jefe del Gobierno; también aseguró que su vocación literaria y los propósitos de escribir la Historia de la Esica en España le habían hecho tomar aquella resolución. Pero sea la causa que fuere, porque la verdadera, la íntima, todos la imaginan, pero nadie la sabe, lo cierto es que juró y perjuro en varias ocasiones no volver jamás a los Consejos de la Corona. ¿Por qué dejaron sus amigos que cundían los rumores de la próxima reaparición del señor Silvela en los escenarios políticos? Aquella fuerte trinidad conservadora, compuesta de los señores Villaverde, Maura y Silvela, que a la caída del partido liberal ocupó el poder, se ha deshecho completamente, todos sabemos como. La retirada del jefe quebrantó no poco la cohesión; vinieron después las discrepancias económicas de los dos caudillos restantes, abundadas más tarde por las ambiciones de sus huéspedes, y la ruptura definitiva por el empeño de Villaverde y sus compañeros en deshacer la obra de los mauristas. Estos toman posiciones para el ataque rudo en las Cortes; aquellos, temerosos de su resultado, han tenido todo el tiempo posible cerradas las Cámaras en la esperanza de que en el largo interregno parlamentario la influencia positiva de Maura y los buenos oficios de Silvela detendrían la desorganización rápida del partido. Nada consiguió el jefe del Gobierno con sus tentativas de paz, antes al contrario, el célebre responsable de Sanchez Guerra, y la no por frustrada, menos célebre carta de varios diputados de la mayoría demuestran a las claras la desagregación del partido conservador, el cual no puede reorganizarse a base de Villaverde por sus recientes hostilidades al grupo maurista, hostilidades hijas más de la falta de arrestos y energías gubernamentales que de viejos rencos.

res. Tampoco a base de Maura, porque los villaverdistas no pueden olvidar los ataques que desde el malogrado periódico España se le dirigían por Canals a Villaverde. ¿Qué hacer entonces? Tal vez Silvela pudiese salvar la situación apareciendo como nuevo Lohengrin en el campo de la política conservadora, tal vez el historiador de la ética española pudiese impedir, empujando de nuevo su célebre daga florentina, que de las cenizas de aquel partido que acaudilló Cánovas suja ya ese otro con que sueña Maura. ¿Huirán de semejante peligro los villaverdistas, los conservadores puros y los íntimos de Silvela y por eso habrán hecho indicaciones a este hombre público para que salga de su retraimiento? ¿Será el propio interesado quien sienta la nostalgia de poder y desear volver a la lucha candente de la política? Tal vez aquellos jamases y aquellos juramentos del señor Silvela naciesen del desfallecimiento y tristeza de espíritu semejante al que suelen tener algunos neurasténicos influenciados por hechos que les impresionan vivamente. Si con la tranquilidad y el dilatado reposo recobró el señor Silvela su buen humor, sus ambiciones y sus energías, quizá le tienten los halagos del poder y las antiguas glorias abandonadas...

Album poético A UN POETA ¿Por qué tu corazón de angustia late cuando en tu daño la calumnia estalla? ¿Por qué tu lira temblorosa, calla cuando el odio en las sombras te combate? En tu pecho de bronce, honrado vate, se embotan el puñal y la metralla; acepta de la envidia la batalla y a tus contrarios pérdidas abate. ¿Qué importa que la lucha enfurecida, con sangre imprima sus terribles huellas en tu severa frente esclarecida! Tu musa, coronada de contellas, te ha de envolver, curándote la herida, con su manto magulfo de estrellas! MANUEL REINA.

UNA VISITA (POR TELÉGRAFO) Madrid 15.—2'30 t. Al ministro de la Gobernación le ha visitado esta mañana una Comisión de estudiantes de las Escuelas de ingenieros y arquitectura, para rogarle que se dé carácter de Asociación benéfica a la Caja que tienen constituida para sufragar los gastos de los estudiantes pobres. El señor González Besada prometió a la Comisión interesarse en el asunto y que tratará de complacerlos.

LA BAJA DEL PAN Sorpresa.—Aplauso.—Recelos.—Observaciones. Ayer fué sorprendido agradablemente el público con la rebaja de precio del pan, en las piezas de dos kilos, rebaja que fué acordada por los tahoneros en una reunión celebrada el domingo. Sorprendidos nosotros igualmente por tan deseado e inesperado acuerdo, nos abstuimos de comentar hasta conocer las causas de una medida que si el domingo se acordó y pudo tomarse sin lesionar los intereses de los que ejercen esa industria fué igualmente pudo haberse acordado y sostenido hace ya tiempo. Oueión es esta de las subsistencias que entran un grande problema y cumple por tanto a nuestro deber ir un poco más allá

de la noticia suelta, en todo aquello que con dicho problema se relacione, investigando y estudiando sus causas. En esta ocasión, y sin que esto sea regatear el aplauso ni amargar el gusto que el acuerdo de los tahoneros ha producido, nos abstenemos de bstrir palmas y cantar victoria hasta ver claro el verdadero móvil de la rebaja, toda vez que el no hacerla extensiva a las demás clases de pan, ó por lo menos a todas las que no son consideradas de lujo, y el haber coincidido la baja en cuestión con la apertura de un establecimiento que expende pan de Castilla importado diariamente de Palencia, y que no obstante tener que pagar al ferrocarril del Norte la leonina tarifa de cinco céntimos por kilo, el precio de venta es de 40 céntimos, nos hace recelar—y perdon por la suspicacia—que acaso el interés del vecindario haya sido el más remoto de los intereses que hayan tenido en cuenta los tahoneros para acordar tan repentino y de un golpe la rebaja de diez céntimos para las piezas de dos kilogramos. Sea lo que fuere, nosotros nos congratulamos del beneficio que para el pueblo representa la rebaja que nos ocupa, siquiera está solo haya sido motivada por la competencia de una parte el Ayuntamiento con sus expendurias reguladoras y de otra la implantación de esa nueva industria, vienen haciendo y harían a los fabricantes de ese artículo. Lo importante por ahora es que al fin se haya abaratado el pan, pero como esa abaratación podría ser transitoria y obedecer al móvil exclusivo de deshacerse de enemigos competidores, bueno es que el público y las autoridades vayan tomando nota de estas observaciones y se convengan de que la incógnita a resolver en el grave problema de las subsistencias, estriba principalmente en el ansia de lucro de los abastecedores.

PERIÓDICOS DENUNCIADOS (POR TELÉGRAFO) Madrid 15.—2'45 t. El fiscal del Tribunal Supremo ha denunciado a todos los periódicos que se ocupan del lance personal entre los señores Afrodisio Aparicio y Lanchó. La denuncia se funda en recientes disposiciones en las que se prohibe terminantemente el ocuparse de estos asuntos.

LOS OBREROS Y LA TUBERCULOSIS Uno de los problemas a resolver, y que mucho influye en el desarrollo de tan terrible enfermedad es el misterio del precio del pan en toda España, viéndose el obrero en la triste necesidad de disminuir la ración de su principal alimento. No ocuparse, a guisa, del precio del pan, es otro fenómeno curioso de la administración pública que redunde en beneficio de los hornos de cocer pan que existen en nuestra capital, cuyo número exagerado resulta en grave perjuicio del consumidor, pues el comercio se limita a la ciudad, ya que el pan no es artículo exportable, y la competencia no aminora los precios ni mejora la calidad. De aquí que como el consumo del pan en toda población es de una cantidad fija, el número de hornos ha de estar en relación con esa cantidad. El exceso de ellos, pues, ha de disminuir las ganancias naturales de los mismos y ciertas habilidades curiosísimas en la venta, fabricación y expendición de una materia tan indispensable a la vida y salud de los ciudadanos. En Madrid solo existen 262 hornos desde que, por orden gubernativa, se mandó derribar los que no reunían las condiciones de salubridad y ventilación exigidas por la higiene pública. Otra medida igual se impone en Santander si queremos que el principal alimento no se convierta en materia de explotación por parte de comerciantes y tenderos y sea una garantía para la salud pública.

Según los medios en que se realiza la fabricación del pan puede ser una causa de propagación de la tuberculosis, y por esta razón, debe ser objeto de una rigurosa inspección la panadería. Todas las esteras sociales pagan su tributo a la tuberculosis. Las más castigadas por la tisis pulmonar son las clases obreras y jornaleras por la insuficiencia de alimento estomacal y respiratorio debida al elevado precio de las subsistencias y las malas condiciones de la habitación. La alimentación sana, abundante y barata del obrero inglés es la principal causa de su poca tuberculización. Los franceses luchan más contra el contagio que contra las causas predisponentes del organismo a la germinación pulmonar del bacilo de Koch. Los franceses atienden más al espíritu que al pulmón. Los ingleses, sin desprestigiar las medidas preventivas del contagio, prefieren tener hombres bien alimentados, fuertes y robustos que puedan luchar con ventaja contra la invasión de todo microbio. Los españoles despreciamos el espíritu y el pulmón. Aquí los letrados dicen que se prohibe terminantemente ocupar en el suelo y pozo con los que obedecen esta disposición. En el extranjero basta que se suplique

para que todos cumplan esa súplica, como si se tratara de un Ukase del emperador de todas las Rusias. Aquí se prefiere que muera todo el mundo tuberculoso a dejarse mermar un ápice la libertad individual. Del mitin republicano (POR TELÉGRAFO) Madrid 15.—3 t. El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas acerca del mitin republicano celebrado ayer, ha dicho que no le concede importancia alguna. Los desplantes de los enemigos del régimen, agregó, deben tener al Gobierno completamente tranquilo, y más si los ataques son como los que ayer dirigieron los republicanos. El Gobierno, terminó diciendo, irá a las Cortes y ante ellas responderá de cuanto tenga que responder. La Exposición de industrias La Comisión de festejos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento procedió ayer—según estaba acordado—a la apertura y examen de los pliegos presentados en la oficina correspondiente y en los que se hacen proposiciones por diferentes industrias de Santander para la construcción del «edificio» donde han de exhibirse los productos naturales é industriales de la provincia. Fué aceptado el que aparece suscripto por los señores Premanes, Martínez, Linao y Casanueva, y desechados los demás. Los expresados señores tendrán derecho a «explotar» el salón de fiestas de la Exposición y a un 75 por 100 del importe total de los billetes de entrada, habiéndose adjudicado la construcción de los pabellones, bajo el tipo de 28.900 pesetas. Las obras se comenzarán inmediatamente, creyéndose que bastarán 60 días para llevarlas a cabo. Los que proyecten concurrir a la Exposición provincial de que nos ocupamos, deben ir preparando y disponiendo los productos que hayan de presentar, teniendo en cuenta que no es mucho el tiempo de que se dispone, pues va pasando este y las fiestas veraniegas se echan encima insensiblemente. Conviene, además, que los expositores sean en gran número, con el fin de que puedan apreciar en todas sus manifestaciones los adelantos y progresos de nuestra industria. Así daremos una gallarda prueba y un elocuente testimonio de nuestra actividad y de nuestro trabajo, poniendo muy alto el nombre de la Montaña. REFORMA DE LA POLICIA (POR TELÉGRAFO) Madrid 15.—3'15 t. El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que con la reforma del Reglamento del Cuerpo de policía sólo quedarán cesantes tres empleados del ramo que cuentan más de sesenta años. A estos se tratará por el Gobierno de darles colocación en otro puesto, a fin de que no les falten medios para atender a su subsistencia. Se jubilará, además, a los inspectores que pasan de sesenta y cinco años y a varios policías que llevan muchos años de servicio. Diputación provincial LA SESIÓN DE AYER El acta. Dió comienzo la sesión a las cuatro y media ocupando la presidencia el señor Baidor. Se leyó el acta de la sesión anterior y a la terminación de la lectura pidió la palabra el señor Quintana para hacer una aclaración sobre el acta. Dice que en el acta figura una frase distorsionada de la que él habla pronunciado en la anterior sesión, pues el no caufico el Reglamento del Hospital, que se está discutiendo actualmente, de congreso provincial, y si de municipio. (Risas). El señor presidente le contesta diciendo, que desgraciadamente esa fué la palabra dicha por el señor Quintana, si bien lo que aparece en el acta no es la que congreso, sino congreso, y si el acta ha de ser fiel reflejo de lo que en las sesiones ocurre claro es que la palabra dicha por el señor Quintana será la que figure. El señor Quintana, que ocupó ayer también asiento en los debates, se da por satisfecho y el acta es aprobada. Discusión de un dictamen Después se leyó un dictamen de la Comisión de Gobernación referente a la desamortización del campo de alizas interpuesto contra el Ayuntamiento de Ramales por dicho Ayuntamiento en el padrón vecinal. El señor Zorrilla pidió algunos datos para el mejor conocimiento de la tramitación dada a este expediente, resultando esta petición ampliada después, pidiendo el diputado que se lea el expediente en toda su integridad. El señor Quintana, como secretario, pasa a ocupar su puesto y en vista del reglamento que lo ha ofrecido galantemente el señor Zo-

rilla, comienza a leer el voluminoso expediente de referencia con una rapidez vertiginosa. El señor Zorrilla arrepenido de su petición pide que se acorte la lectura y terminada esta pide la palabra para impugnar el dictamen de la Comisión, diciendo que va a presentar dos enmiendas a él. Dice que la primera es; que se declare la Diputación provincial incompetente para resolver en el asunto que se está discutiendo. El señor Acha impugna la enmienda. La presidencia dice que lo propuesto por el señor Zorrilla no es enmienda y que por lo tanto no lo someterá a votación. El señor Zorrilla no se da por conforme con lo dicho por el señor Baidor y pide la lectura del artículo 47 del Reglamento. Habla el señor Agüero y después el señor Orozco. Este dice que la enmienda para ser tal no habrá de tener otro carácter que el de modificar en parte lo que se discute, pero nunca anulando en su totalidad lo que es objeto de discusión. El señor Zorrilla insiste en que lo propuesto por él es una enmienda y se queja de la presidencia diciendo que esta guarda tolerancias para algunos diputados y se las niega a otros. El señor presidente invita al diputado a que cite algún caso de los que se queja. El señor Zorrilla no contesta a lo que de él solicita la presidencia, y pasa a ser proposición incidental lo que estimaba como enmienda; para hacer dicha proposición reglamentaria la firma también el señor Agüero. La votación nominal es desechada la proposición incidental por ocho votos contra seis. El señor Zorrilla continúa impugnando el informe de la Comisión para presentar una nueva enmienda. El señor Acha le contesta diciendo que el señor Zorrilla reprueba en esta ocasión lo que el año anterior aprobaba en un caso idéntico al que se discute. Se pone a votación el informe de la Comisión de Gobernación y es aprobado. El Reglamento del Hospital Se procede en primer lugar a votar la proposición de no haber lugar a deliberar en el Reglamento del Hospital, presentada por el señor Quintana en la sesión anterior. La votación nominal fué desechada. El señor Agüero pide la palabra inmediatamente de terminada la votación. Dice que habiendo votado los señores Pomo y Orozco en pro de la proposición del señor Quintana, desearía saber si es que habían cambiado de parecer, puesto que estos habían informado en la presentación del reglamento. El señor Orozco le contesta que no ha tenido inconveniente en votar dicha proposición, puesto que, como en ella se dice, hay asuntos de mucha importancia (algunos de los cuales cita) que son de carácter más urgente, resultando que al votarla no se pedía la suspensión definitiva de la discusión del reglamento, sino el aplazamiento, puesto que además de tales consideraciones había la de no haber cantidad presupuestada para poner en vigor algunos de los artículos ya aprobados. El señor Pomo hace suyas las palabras del señor Orozco. Dice también, que el señor Agüero es el que durante la discusión de este Reglamento viene votando en contra de lo que ha informado, pues ha defendido todas las enmiendas del señor Martínez Oando. Pide la palabra el señor Quintana y se la niega la presidencia. Se continúa la discusión del Reglamento. Se lee el artículo 16, que trata de la provisión de plazas por concurso. El señor Quintana pide la palabra y dice que este artículo se debe mover (citas) con el anterior ya aprobado, solo que se le ha incluido para dar las plazas a los pensionados, de lo cual protesta. (Sensación). El señor Agüero dice que él no tiene compromisos y que votará con el señor Quintana por la supresión del artículo de retención. En votación nominal es desechado el artículo por 11 votos contra tres. Explican su voto en contra los señores Zorrilla y Oadrón. El señor Villegas no lo hace, si bien se lo invita el señor Quintana. Se lee y pone a discusión el artículo 17 que pasa a ser 18. El señor Quintana le impugna e: érgicamente acompañando sus razonamientos con fuertes pufteos en el púlpito. Intervienen en la discusión los señores Orozco y Pérez Bizguirre, aprobándose el artículo en votación nominal pedida por el señor Quintana. El artículo 17 mereció también la enérgica impugnación del señor Quintana, que cumple al pié de la letra lo ofrecido de hacer toda la obstrucción que le sea posible en la aprobación del reglamento del Hospital. Hablan los señores Orozco, Bizguirre y Agüero, y es aprobado el artículo, también en votación nominal. El señor Quintana pretende que sea nula esta votación porque dice han pasado ya las horas reglamentarias de sesión. La presidencia dice que aún faltan algunos minutos y que, por lo tanto, la votación es válida, y aprovecha la ocasión para preguntar si se acuerda la prórroga, la cual es denegada. Se levanta la sesión.

CUATRO CUARTILLAS El deber en crisis Tal vez sea un síntoma de segura decadencia moral de la humanidad, la falta de amor y de inclinación hacia todas aquellas acciones que sobrepasan un poco sobre la superficie de nuestros ordinarios deberes. A tal extremo de flojedad han llegado las solicitudes del bien por el bien, que consideramos a los que lo cumplen sin desmayos como a seres de raza superior, dignos de figurar en las antiguas togonías. En la escala calificadora de las acciones, puede notarse un sobre-precio notable, que se debe a lo que se ha reducido la noción del deber. Hoy exigen recompensas hechas que antes pasaban inadvertidas, reputamos por heroicas acciones que antes fueron estimables tan solo, y no falta sino que consideremos fabulosas, semidivinas, empresas que tenían nuestros antepasados por extraordinarias. Que no se nos hable de la interior satisfacción, de la tranquilidad de conciencia, del aplauso público; queremos algo más positivo, recompensas que satisfagan la vanidad, o justo precio que nos indemnice. Sin esos requisitos no hay que defender a la patria, ni que cuidar a nuestros hermanos en tiempo de epidemia, ni que instruir a las multitudes; sin la gratificación correspondiente, cuidado con devolver al prójimo lo suyo... ¿Puede darse mayor crisis del deber? Si todos cumpliésemos los nuestros con tanta, y graciosa, como no constituiría excepción quien lo hace, y a los hombres extraordinarios que recibiesen merced, no los regatearíamos acatamiento, precisamente la más extraordinaria tarea de las naciones sería realizar una rigurosa, perfectísima revisión de glorias para que no disfrutasen el mismo culto quienes a la pasión efímera debieron altos honores y quienes por sus merecimientos los alcanzaron. A los gobernantes corresponde remediar en lo posible la crisis del deber, no concediendo recompensas por puerilidades y castigando con dureza los desfalcos de la voluntad en el desempeño de los deberes sociales. A todos nos interesa dar ejemplo de sano desinterés en el cumplimiento de nuestros fines y de nuestras acciones, porque si los ciudadanos tasan ó regatean sus actividades y sus iniciativas, la patria no debe ni puede confiar en sus hijos. SUCESO EMOCIONANTE En la línea del ferrocarril Cantábrico ocurrió ayer un suceso que impresionó profundamente a cuantos lo presenciaron. A eso de las tres de la tarde, al pasar por cerca de Bárcena de Urdón el tren que sale de esta estación a las dos cuarenta y cinco, distinguido el maquinista un niño tendido sobre la vía, inmóvil y al parecer dormido. Como el tren llevaba bastante velocidad, los esfuerzos del maquinista por detener la marcha fueron inútiles: dió contravapor, pero no pudo evitar que la locomotora y algunos vagones pasaron por encima del niño. Al detenerse el tren, el maquinista y todos los empleados que habían advertido la presencia del niño sobre la vía se lanzaron a tierra, con objeto de recoger su desdorado cadáver; pero ¡cuál sería su sorpresa al encontrar al niño sentado en la vía, completamente fresco! A todo esto, entre los viajeros había cundido la alarma por la insólita parada del tren. Corrió de vagón en vagón la voz de que el tren se había detenido por haber hallado un niño en la vía y al oírlo una viajera dió un grito de terror y exclamó: «¡Si será mi hijo!» Y era su hijo, en efecto; era su hijo aquel niño que por un verdadero milagro no fué hecho pedazos por el tren. Calósele la emoción de la madre y el interés que en todos los circunstantes produciría la escena que se desarrolló, pasado el estupor de los primeros momentos. La madre del niño se llama Basilia Rivas y el niño, que tiene dos años, Aureliano Pérez. Entre los viajeros y empleados del tren que presenciaban el suceso produjo este una impresión profunda.

LA FIESTA DE SAN ISIDRO (POR TELÉGRAFO) Madrid 15.—3'45 t. La romería de San Isidro se está celebrando con gran animación. Por la mañana había en la pradera numeroso público que se divertía alegremente. Como de costumbre, acudió a la romería la infanta Isabel, la cual visitó la ermita y dió un paseo por los alrededores. Los vendedores de baratijas obsequiaron a la infanta con los géneros que expendían. La infanta dió dinero a los pobres vendedores y agradeció el regalo. Por la tarde es grandísima la animación que reina. No se ha registrado hasta ahora ningún caso desagradable. Hay muchas meriendas.

Varias noticias (POR TELÉGRAFO) Madrid 15.—4 t. Despachos de Tokio dicen que el Gobierno del Japón no entablará negociación alguna para llegar a la paz con Rusia hasta tanto que se libre la batalla naval entre las escuadras de las potencias beligerantes. Nada se sabe respecto a dónde se encuentran las escuadras rusas del Báltico. Esto preocupa hondamente a los japoneses. Confirmación Se ha confirmado desgraciadamente la catástrofe ocurrida con motivo de las regatas de canoas automóviles. Nada se sabe, sin embargo, del número de víctimas.

En honor de Cervantes

De París telegrafian diciendo que con gran solemnidad se celebró ayer el centenario de la publicación del Quijote.

También ha visitado la Universidad. El doctor Cortez se muestra muy satisfecho del recibimiento y obsequios de que está siendo objeto en Granada.

Esta tarde visitará el Instituto de segunda enseñanza y otras dependencias oficiales. Carrera de bicicletas.

Dicen de Tarragona que en las carreras de bicicletas celebradas ayer en aquella población ganó el primer premio del rey, o sea el campeonato, don Pedro Pujol, vecino de Castellón.

Bueno. Comunican de Roma que la reina Elena dará á luz á fines de octubre.

Saqueo. Telegrafian de París diciendo que en Kitchener los soldados han saqueado algunas casas, cometiendo todo género de tropelías.

Detenido. Esta mañana ha sido detenido un individuo como sospechoso, pero seguidamente fué puesto en libertad, al identificar su personalidad.

Consejo. Es muy probable que mañana se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Villaverde.

El Consejo será preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio y se adelanta un día por ser el miércoles el cumpleaños del Rey.

Un perro contra sus semejantes. A la una de la tarde de ayer un perro comenzó á correr algunas calles de esta capital mordiendo á todos los que de su especie encontraba al paso.

Como se temió desde los primeros momentos que el perro de referencia pudiera estar hidrofobo, los guardias municipales le persiguieron para darle muerte.

Al llegar el perro á la Vía Cornelia salió un muchacho de su casa con una copeta y acortó á matar al can, el cual fué llevado al Veterinario para que certifique si estaba hidrofobo.

Los perros mordidos fueron: Dos de Miguel Fernández, Cervantes 2, cochera. Uno de Francisco Herrero, calle del Rubio.

Uno de presa de Marcos Minguez, Cisneros, 7. Dos de Pedro Gass, Monte 1, bajo. Uno de Domingo del Río, Roca 3, bajo.

Uno de Juan Vera, Monte 14, bajo. Uno grande, rojo canelo, de Eusebio Sierra, Calle del Monte.

Uno de Abdón Aranda, Monte 10, bajo. Uno de Perfecto Fernández, Cisneros 28. Estos dos últimos perros, así como también un gato propiedad del mencionado Perfecto, fueron matados ayer mismo.

Los demás perros mordidos sufrirán la misma pena, de orden de la autoridad municipal.

De minas. La exacción del canon de superficie. Per R. a. se don inserta en la Gaceta se ha dispuesto, con carácter general, que la fecha para la exacción del canon de superficie es la fijada en el artículo 78 del reglamento de minería de 7 de abril de 1903, en relación con los artículos 15 y 19 del decreto-ley de 1888 y 47 del mismo reglamento, quedando modificados en ese sentido el artículo 2.º del reglamento de impuestos mineros, el cual, de antemano é implícitamente, estaba reformado.

Cementación de minerales. Por el interés general que ofrece, publicamos integra la parte dispositiva del decreto que ayer sometió á la firma del Rey el ministro de Agricultura, relativo á la explotación y beneficio de los minerales cobaltinos.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Artículo único. Interesará no haya un procedimiento que sustituya á la cementación en el beneficio de minerales pobres, ó que deje las aguas procedentes de esa operación en el grado de inocuidad necesario para que no contaminen las de los cuencos públicos, según respetasen el derecho de los concesionarios mineros anteriores al Real decreto de 16 de noviembre de 1903 á explotar y beneficiar los minerales cobaltinos en la forma que actualmente se hace, sin que á los mismos les sea aplicable sus propios, y en lo sucesivo podrá autorizarse igual sistema de beneficio á los concesionarios posteriores á dicha Real disposición, previo informe en cada caso del ingeniero jefe de minas del distrito, que acredite la absoluta necesidad de emplear la cementación como método de beneficio.

Donato Sánchez, de herida incisa en el tercio superior del brazo izquierdo. Avelina Fernández, de herida contusa en la región frontal.

José Dies y Fernández, de contusión en la región metatarsiana y cara dorsal del pie izquierdo á consecuencia de un accidente del trabajo trabajando en el vapor Lista. Luisa Gutiérrez, de un pinchazo por un escorpión de mar.

Antonio Núñez, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha producida por un accidente del trabajo. Antonio Campos, de herida contusa. María Valero, de erosiones en el carillo derecho, nariz y antebrazo izquierdo por un tercio medio.

ECONOMATO MADRIEÑO. Orellana, 12, y Justitiano, 14. Servicio á domicilio. Teléfono 2108. Recomendamos este Economato á los montañeses residentes en Madrid.

Es conocido el procedimiento que algunos sastreos emplean para avisarse entre sí las condiciones de sus clientes, haciendo determinadas costuras en las ropas, las cuales indican si es bueno ó mal pagador.

Parece ser que los mozos, porteros y demás empleados de muchos grandes hoteles del extranjero; se comunican entre sí por medio de las etiquetas que se acostumbran á poner en las maletas y baules.

La situación de ellas indica si el dueño acostumbra á dar grandes ó pequeñas propinas y si merece ó le sienta ó no.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Table with atmospheric data: Altura barométrica, A las ocho de la mañana, A las dos de idem, A las seis de la tarde, Temperatura, A las ocho de la mañana, A las dos de idem, A las seis de la tarde, Máximo del termómetro, Mínimo del idem, Tendencia del barómetro.

Para la familia anunciada en este periódico el día 14 del actual hemos recibido de doña G. M. dos pesetas cincuenta céntimos. Dios se lo pague.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Conversaciones amenas háganse insostenibles por mal olor en la boca. ¿Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El LICOR DEL POLO salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Por sus grandes novedades para caballero, niños y niñas, es sin disputa la primera casa de España en sombreros la de EVARISTO OANAS, Preciados, 18, Madrid. Sus exposiciones han llamado siempre la atención, tanto por la variedad como por las novedades y elegancia que las distinguen, y en sus inmensos surtidos figuran sombreros ingleses, desde 5 á 20 pesetas, y de paja desde 1 á 50 pesetas.

Exportación á provincias. La guardia civil del mismo puesto ha presentado una denuncia, por corte de maderas, sin licencia para ello.

El Ayuntamiento de Cernusco ha declarado prófugos á Manuel Portilla y Saturnino García.

Accidentes del trabajo. Le ha sufrido el obrero de las «Minas de Puente Arco», Francisco Madrazo Ochoa.

También le ha sufrido el obrero Mariano Arnilla Beldusa, operario de los talleres del ferrocarril de San Julián de Marique, á Castro Urdiales y Traslaviña.

Igualmente los obreros José Zurrutegui González y Cipriano Illera Carril, de la Compañía Salva, de Torrealevega.

La Comandancia militar de Muriza de este puerto anuncia la vacante de poco médico de Pontevedra.

Por escandalizar y blasfemar ha sido multado en 75 pesetas Alejo Peña.

LIBRERIA CATOLICA. VICENTE ORIA—Puente, 16. Telf. 18. PLACAS ESMALTADAS. Propias para colocar en las puertas de las casas con la popular frase Ave María Purísima. A 65 céntimos.

Por tratarse de dos personas muy conocidas en Santander, donde desempeñaron importantes cargos, copiamos á continuación las siguientes líneas que publica un diario de Gijón:

«En el tren correo de ayer, salió para Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), donde actualmente se encuentra su distinguido esposa é hijos, el juez decano don Fernando Bernádez y Romero de Tejada, el cual emplea á hacer uso de la licencia que le fué concedida por la superioridad, siendo muy probable que su ausencia de esta villa sea definitiva, toda vez que figura en el número uno en el escalafón para el ascenso.

De todas veras sentimos la marcha de tan celoso funcionario, y con nosotros lo sentirán también todas las personas amantes del orden y del bienestar de este pueblo, pues el señor Bernádez deja muy gratos recuerdos en Gijón por el celo que ha desplegado en el ejercicio de su delicado cargo, procediendo siempre con rectitud.

Gracias á él y á su dignísimo compañero don Antón Mosquera, la criminalidad ha disminuido muchísimo y los delitos contra la propiedad no se cometen con la frecuencia á que estamos acostumbrados.

Los artículos de tejidos para la presente estación, se están vendiendo á precios sumamente económicos, en

LA VILLA DE MADRID. 1. Puerta de la Sierra. 1. En el pueblo de La Osa falleció el día 18 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, la respetable señora doña Jerónima de Liso y Siro, viuda de Escalada.

En aquel pueblo ha sido santísimo el fallecimiento de esta virtuosa señora, que gozaba de muchas y merecidas simpatías. Enviamos nuestro pésame á su afligida familia.

En Gijón ha fallecido cristianamente el señor don Ernesto Méñez García, á los treinta y cinco años de edad. Acompañamos en el sentimiento á su familia, residente en esta capital, deseándole la resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado. Con numeroso acompañamiento se verificó anteayer la conducción al cementerio del cadáver del antiguo empleado del Instituto general y técnico, don Lorenzo Ganza Acob.

Lorenzo Ganza era muy conocido en Santander. Hacía más de cincuenta años que prestaba sus servicios en el Instituto, á su ínfima posición de sus superiores, y por su carácter bondadoso y sencillo tenía muchas simpatías entre el elemento escolar, con el que estuvo en contacto durante ese gran lapso de tiempo.

Restamos nuestro pésame á sus hijos, en cuyo sentimiento tomamos parte. D. E. P.

J. GÓMEZ VEGA. MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 á 1. COLOSA 1.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas. Latitud N. 43° 23' 29"—Longitud E. de San Fernando, 1° 55' 10"—Altitud, 98 m. Día 14 de mayo de 1908.

Meteorological table with columns: Barómetro á 0° C., Termómetro seco, Idem humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa por 100, Vientos, Direccion, Intensidad (m. x s), Estado del mar, Temperatura máxima y la mínima, Idem mañana, Idem tarde, Ocasión, Velocidad del viento en las últimas 24 horas (km.), Niebla en mm., Evaporación en mm., Observaciones particulares.

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS. Vapor «Oso San Vicente», de Coruña, con carga general.

Vapor «Comercio», de Gijón, con idem. BALIDOS. Vapor «Lino», para Midebroug, con mineral.

Vapor «Nelson» para Glasgow, con idem. Vapor «Elaston», para Midebroug, con idem.

Vapor «Antonio Velazquez», para Bilbao, con carga general. Situación de los buques de esta matrícula en el día de hoy:

COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina».—En Santander. «Peña Cabarga».—En viaje á Stockton.

«Peña Castillo».—En viaje á Middlesbrough. «Peña Roca».—En Santander. «Peña Sagra».—En Newcastle.

COMPANIA MONTAÑESA. «Astillero».—En viaje á Santander. «San Salvador».—En idem idem. «Camargo».—En Obantony. «Matienzo».—En Newcastle.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES». «Esles».—En Bilbao. Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Refiere un periódico francés, que en el reciente viaje del Kaiser á Corfou, este se puso tan alegre después de un almuerzo, al aire libre, que rompió á bailar con el camarero, después de colocarse el mandil de éste.

Pero como los fotógrafos aventajan hoy en el arte de meterse en todo á los repositores, no faltó uno de aquellos que tomó una instantánea de la escena y que terminó reproduciéndose en todos los periódicos ilustrados.

Bien sabemos que semejantes salsas se confeccionan ahora en cualquier gabinete, falsificando cómodamente toda clase de escenas. Conviene recordar que el primer retrato de don Alfonso XIII en traje de capitán general fué también una mixtificación,

pus un fotógrafo poco escrupuloso, recorrió la cabeza de un retrato del Rey de España colocándole en un cuerpo con el uniforme militar, obteniendo luego un cliché de semejante arreglo.

KUROKI es pastel que se recomienda por sí solo, pídase en la Confitería de RAMOS, Becedo 11.

BOLSAS

DE BILBAO Día 14. I terrior. 77 94. Obligaciones Puerto Bilbao. 99 60. Acciones Unión Reistera Española 168 00. Idem id. Español de Explosivos. 287 00. París, ch que, banca á librar. 31 95. Londres, cheque, idem idem. 33 16.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles é industriales. Día 15 DE MAYO. Cotización del Colegio de corredores.

Acciones del Banco Mercantil, pesetas 12,000, á 102'50 por 100. Acciones de Minas de Heras, pesetas 15 00, á 61 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas 28 000, á 114'50 por 100.

Obligaciones del Empréstito municipal, pesetas 3 000, á 100 por 100. Londres, cheque, 33'11. El adjunto de turno. Galo S. de Murua.

LAMPISTERIA MODERNA

Se construyen aparatos para toda clase de alumbrado, á precios económicos. Brasos de metal desde 50 céntimos en adelante. Se hacen instalaciones eléctricas para las Compañías Leñón y Centrales.

1, Santos Mártires, 1. REQUINÁ á LA PLAZA DEL PRÍNCIP.

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios. Londres, 3 div. 19 3/4. París, 3 div. 19 3/8. Hamburgo, 3 div. 4 1/2.

MONEDAS. Greenbacks. 9 1/8. Plata americana. 78 1/4. Plata española. 80.

VALORES. BONOS PÚBLICOS. Bonos del empréstito de los 35 millones. 117.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. 128. Banco Español de la Isla de Cuba. 106 3/4.

Banco Agrícola de Puerto Rico. 62. Banco del Comercio de la Habana. 112.

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada). 148 3/4. Compañía de Caminos de Hierro de Cuba y Centro. 124.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla. 236 3/4. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 142.

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). 108. Id. id. (acciones comunes). 60.

Compañía Cubana de Alumbrado y Gas (acciones preferidas). 111. Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. 48.

Compañía Dique de la Habana. 80. Red Telefónica de la Habana. 48. Nueva Fábrica de Hielo. 108.

Ferrocarril de Gibara á Holguín. 38. Habana, 28 de abril de 1908.

Conferencia telegráfica

Embarcaciones que no se han perdido. Telegrafian de Cagliari que han llegado á dicho puerto el contratorpedero «Arbalete» y una de las canoas automoviles que se vieron sorprendidas en alta mar por la tempestad que hizo naufragar á las otras.

La llegada de dichas embarcaciones, cuando ya se creían perdidas, ha sido celebradísima. El ministro de Marina.

Ha llegado á la isla del Hierro, á bordo del «Numancia», el ministro de Marina, señor Cobian. Se le ha dispensado un buen recibimiento y se le han dado bastantes vivas.

La romería de San Isidro.—Regalos y aclamación. Según ya les comunicé anteriormente se ha celebrado la romería de San Isidro con grandísimo entusiasmo, no obstante el frío que ha hecho en Madrid.

La hermosa pradera donde se celebra la fiesta estaba animadísima. Entre los regalos con que los vendedores han obsequiado á la infanta Isabel, que todos los años baja á la pradera, figuraba un grandísimo y artístico pito.

La infanta, muy agradecida por el obsequio, se puso enseguida á tocar el pito. Un grupo numerosísimo rodeaba al coche de la infanta y ésta fué aclamada con gran entusiasmo por el pueblo.

El Rey en las carreras.—La reina madre indispuesta.—Viajeros. El monarca asistió ayer lunes á las carreras de caballos.

La reina madre, por encontrarse algo indispuesta, no salió de Palacio. El jueves llegará á Madrid, procedente de Lisboa, la condesa de Paris.

Mozos borrachos.—Una riña.—Heridos graves. Dicen de Santiago de Burgo (Coruña) que á la salida de un baile varios mozos que iban borrachos insultaron al señor presidente de la Audiencia.

Después entre ellos mismos suscitaron una reyerta, resultando dos heridos graves. La guardia civil acudió al lugar del suceso y desarmó á los contendientes, deteniendo también á cinco de ellos.

De regreso. Comunican de Granada que en el correo de hoy saldrá para Madrid el ministro de Instrucción pública, doctor Cortez.

A Gibraltar. Comunican de Roma que la reina Alejandra de Inglaterra salió ayer de Malta con rumbo á Gibraltar.

Presentación de creencias. Ha presentado ya sus credenciales

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios. Londres, 3 div. 19 3/4. París, 3 div. 19 3/8. Hamburgo, 3 div. 4 1/2.

MONEDAS. Greenbacks. 9 1/8. Plata americana. 78 1/4. Plata española. 80.

VALORES. BONOS PÚBLICOS. Bonos del empréstito de los 35 millones. 117.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. 128. Banco Español de la Isla de Cuba. 106 3/4.

Banco Agrícola de Puerto Rico. 62. Banco del Comercio de la Habana. 112.

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada). 148 3/4. Compañía de Caminos de Hierro de Cuba y Centro. 124.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla. 236 3/4. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 142.

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). 108. Id. id. (acciones comunes). 60.

Compañía Cubana de Alumbrado y Gas (acciones preferidas). 111. Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. 48.

Compañía Dique de la Habana. 80. Red Telefónica de la Habana. 48. Nueva Fábrica de Hielo. 108.

Ferrocarril de Gibara á Holguín. 38. Habana, 28 de abril de 1908.

3 MADRUGADA

al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, Mr. William Miller Colher. Este cumplió después á la Reina madre después de celebrada la ceremonia oficial de presentación.

Después visitó á los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado. Toros y pitos.

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado una corrida de toros en la que se han lidiado reses de Benjumea. Los matadores que figuraban en el cartel eran «Quinto» y Fuentes.

La plaza parecía más bien la pradera, porque los pitos han amenizado la fiesta en gran manera. Los toros han resultado malísimos. Los espadas á ratos mal, y cuando mejor medianos, si bien han tenido en su defensa la mala calidad del ganado.

En resumen: la corrida aburridísima. Indignas amotinados.—Muerte de algunos. Dicen de Saigon que 40 indígenas han atacado á la población, sin que afortunadamente hayan logrado realizar sus salvajes intenciones.

El jefe de los amotinados fué detenido y los tiradores franceses mataron á 16. El intante don Carlos.

En el expreso llegará mañana á Madrid el infante don Carlos. Policía á Paris.

Han llegado ya á San Sebastián, de paso para Irun, los inspectores y agentes de policía que de Madrid y Barcelona han sido designados para acompañar á don Alfonso XIII en su viaje al Extranjero.

DE RUSIA

Comunican de Kieff que en la casa de un estudiante se ha encontrado un depósito de bombas. En San Petersburgo reina tranquilidad.

Permanecen cerradas la mayoría de las tiendas. Al cementerio de Preobanjenjsky fueron muchos obreros con el fin de visitar las tumbas de las víctimas de los sucesos de febrero.

Los cosacos cargaron sobre la muchedumbre é hicieron numerosos prisioneros. En Kitchineff se ha agravado la situación, porque los soldados, después de reprimir los desórdenes, se entregaron al saqueo y al pillaje.

Los habitantes de aquella ciudad se vieron obligados á refugiarse en las cuevas de las casas, para no ser víctimas de la soldadesca.

ECOS DE LA MONTAÑA

De Beranga. La feria de ganado vacuno que se celebró ayer en este pueblo, no ha dejado de estar bastante animada, apesar de las ocupaciones agrícolas que reclama el período de la zafra en que se encuentran los labradores.

Para ser de 800 reses las que se presentaron para la venta y además de varias transacciones que hubo, se vendieron 286 vacas y 74 terneras, hallándose los precios sostenidos.

Desgracia en una mina

Telegrafían de Murcia que en una mina ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando practicando algunas operaciones los obreros empleados en los trabajos de la misma, se desprendió un trozo del terreno y cogió debajo á dos de los trabajadores.

Instantáneamente se procedió á practicar las operaciones necesarias para auxiliarlos, y fueron extraídos del lugar del suceso gravemente heridos.

Uno de ellos falleció á los pocos momentos y el otro pasó en malísimo estado al Hospital.

El tin diario.—Miseria.—La filoxera Comunican de Pontevedra que en Arnedo se está amotinando diariamente el pueblo—mujeres en su mayoría—para protestar contra los consumos y la ley de alcoholes.

Los amotinados no respetan nada; habiéndose podido conseguir que no estropearan los postes del telégrafo. Aunque penetraron en los felatos no se llevaron ninguna cantidad de lo recaudado en los mismos.

Han desquiciado las fábricas de alcoholes.

La guardia civil se encarga de cargar sobre los amotinados, pero no ha procedido con energía, sin duda por no haberse podido reconstruir el número de guardias necesarios.

Dimisión de un Ayuntamiento

Dican de Zaragoza que el Ayuntamiento de Sos ha presentado la dimisión en pleno.

Funda su determinación en que se le exige á los actuales concejales responsabilidades por falta de pago del contingente provincial.

Per enfermedad.—Dos cartas.—Rn busca de un suicida

En Santiago de Galicia ha atentado contra su vida el comandante retirado don Rosendo Alvarez, persona muy conocida en la localidad.

Para realizar su intento, compró un arma disparándose dos tiros en la cabeza. El suceso ocurrió en la terraza del hospital conocido por el Espolón.

El suicida dejó dos cartas, una para su esposa y otra para el señor juez.

En esta dice que por enfermedad que no podía sufrir, se suicidaba.

La carta de su esposa se la entregó á la criada al salir, y como esta se la entregase á su ama, la señora al leer aquella despedida inmediatamente salió con otras personas que se dedicaron á buscar al señor Alvarez, pero no le encontraron.

El viaje del Rey

El tren real

Se compondrá desde Irún de tres coches del presidente de la república francesa, un coche-salón y dos vagones de la línea de Paris Orleans, con instalaciones eléctricas.

Las maniobras militares

Las maniobras militares se verificarán en Chalons y tomarán parte en ellas 25.000 hombres del cuerpo de infantería, 10.000 de caballería y 8.000 artilleros con 225 cañones.

También asistirá á las maniobras una compañía de ingenieros con un g'obo.

El Comercio y la Industria

El Comité de Comercio é Industria ha acordado ya el programa de fes-

tejos con que obsequiarán á sus compañeros los españoles que han sido invitados para asistir á las fiestas del viaje de don Alfonso á Paris.

El día 31 serán recibidos los comerciantes é industriales españoles en el local del Comité.

A las once de la mañana los representantes del Comité acompañarán á los españoles al Hotel de Ville, presentándoles al alto personal de la municipalidad parisiense.

A las cuatro de la tarde serán recibidos por la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Paris que les prepara un solemne homenaje.

El día 1.º de junio, por la mañana, visitarán á Sevres, donde recorrerán las fábricas de porcelana.

Después irán á almorzar á Versailles. Allí visitarán los Museos, el Parque y el Palacio, marchando después á Saint Cloud, desde donde regresarán á Paris por el río Sena.

Después de la comida asistirán á la recepción oficial que se celebrará en el Eliseo.

El día 2 por la tarde asistirán á la fiesta automovilista que tendrá lugar en el hermoso Bosque de Bolonia.

Por la noche irán á la Opera donde se dará función de gala.

El día 3 irán á la revista militar y por la noche acudirán á un banquete que en obsequio de los españoles se celebrará.

El día 4 presenciarán las carreras de caballos que se verificarán en Auteuil.

La «Musa Alimenticia».—Mensaje para don Alfonso.

El Comité de las fiestas ha acordado que la «Musa alimenticia» entre que á don Alfonso un mensaje cuando éste visite los mercados de Paris.

En el sorteo resultó elegida para representar la «Musa» una preciosa rubia de 20 años, vendedora de frutas.

La guerra ruso-japonesa

Contra Stoessel

Comunican de San Petersburgo que se ha hecho pública una carta del comandante de uno de los cuerpos de ejército rusos que fueron derrotados en Mukden, en la cual se formulan cargos contra el defensor de Port-Arthur, general Stoessel.

En la aludida carta se censura á Stoessel el haber abandonado sin necesidad, en los combates que precedieron á la rendición de Port-Arthur, numerosos y magníficos cañones, que pudo haber salvado.

Estos cañones, añade la carta, sirvieron para reforzar la formidable artillería de los japoneses, que destruyó á los rusos en Mukden.

Esta carta y otros documentos que coinciden con ella en dirigir cargos á Stoessel, serán sometidos al tribunal que ha de juzgar la rendición de Port-Arthur.

LA SITUACIÓN NAVAL

¿Dónde está Rodjensvsky?—Parcialidad de los chinos.—Lo que dice el capitán Clado.—Un documento contra Francia.—Lo que espera el Mikado

Telegrafían de Saigon que los buques que llegan á aquel puerto no dan noticia alguna sobre la situación de la escuadra de Rodjensvski.

Nadie sabe dónde se halla.

Desde el jueves pasado, en que se unieron Rodjensvski y Nebogatoff fuera de las aguas francesas de la Cochinchina y se dirigieron juntas

las dos flotas hacia el Nordeste, no se saben donde están.

Los cónsules de Rusia en algunas localidades chinas han protestado contra las autoridades de algunos puntos de las costas, por faltar abiertamente á la neutralidad.

Se ha comprobado que las autoridades de algunas de esas ciudades chinas se comunican por medio de la telegrafía sin hilos con la escuadra de Togo, á la que señalan todos los movimientos de los barcos rusos.

Comunican de San Petersburgo que el capitán Clado, conocido por los artículos que publicó sobre la escuadra del Báltico recién salida ésta, ha hecho curiosas é interesantes manifestaciones sobre la batalla naval que se aproxima.

El capitán Clado se muestra pesimista, si no respecto del resultado de la batalla, por lo menos respecto de la manera en que se entablará ésta, y que él considera será desventajosa para los rusos.

Estima que si la escuadra de Rodjensvsky es superior á la japonesa en acorazados, el mayor número de cruceros acorazados rápidos y bien armados que tienen los japoneses compensa con exceso la aparente ventaja de Rodjensvsky.

Añade el capitán Clado que el plan de Togo, á su juicio, consiste en esperar á la escuadra rusa en los estrechos cercanos al Japón y sembrados de islas, donde la escuadra rusa no podrá desplegar libremente todas sus unidades, para allí procurar birla en detalle, ir restándole fuerzas sucesivamente, para destruirla igualmente que destruyó la de Port-Arthur.

Estas manifestaciones del conocido marino ruso han causado en San Petersburgo gran sensación.

En los círculos navales rusos hay gran confianza en la inteligencia y el valor de Rodjensvsky, y se espera que sabrá burlar la astucia de Togo y no entablar la batalla más que cuando le convenga, ó por lo menos cuando las ventajas estén equilibradas.

Comunican de Tokio que un alto funcionario japonés ha manifestado que tiene su gobierno pruebas de que el almirante Rodjensvsky ha utilizado las bahías francesas de la Cochinchina.

Ha añadido que desde que llegó la escuadra rusa á Saigon, este puerto quedó convertido en verdadera base militar y almacén de vituallas y carbón de los rusos.

Comunican de Londres que el Times ha recibido un despacho de Washington en que, después de manifestar que los japoneses han dicho que no aceptarán el planteamiento de negociaciones de paz mientras conserven intacta la flota, se añade que el Mikado espera el resultado de la batalla entre las dos escuadras beligerantes, el cual—ha dicho el soberano japonés—puede ser el completo aniquilamiento de Rusia ó el principio de los desastros para el Japón.

EL CORRESPONSAL.

BODEGA LA CONSTANCIA

VINOS BLANCOS Y TINTOS
SERVICIO Á DOMICILIO.—RINCÓN, 19
Se reciben también en los avisos en la papelería «La Pajarita», Atarazanas, 3.

Para comer bien y barato

En la Nueva Suiza, plazuela de la Libertad, al cargo del antiguo cocinero del Suizo. Se sirven toda clase de comidas

LA UNIÓN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
Chocolates
de los RR. PP. Benedictinos
SANTILLO, 1, y ANÍS DE ESCALANTE, 7
Dulces del día: Juanita.

ANUNCIOS

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles
de Viuda é Hijos de M. Mat
Compañía, núm. 59



JUEGOS completos de alcaoba, comedor y despacho
Billerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en OAMAS de hierro y madera
JERGONES, somieres, colchones de lana y burro
Sillas de cuero, rejilla y paja, cepillos, etc.
MUEBLES especiales para Fondas y Bancarías
Ventas al contado y á plazos

¡ATENCIÓN!
CARNE BARATA

SE HALLA DE VENTA
en la Plaza de la Esperanza, cajones números 24, 25, 19 y 11, y Plaza Nueva, núm. 67

YACA con hueso, medio kilo... 90
Faldas y pechos, medio kilo... 70
Sin hueso, medio kilo... 130
TERNERA con hueso, medio kilo 110
Sin hueso, medio kilo... 150
Faldas y pechos, medio kilo... 70

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoluciones de la espina dorsal, desechos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa, HIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En HILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarraza, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consultas: de 9 á 12 y de 3 á 6

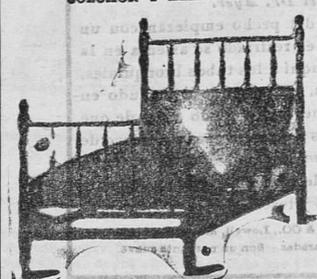
LA ECONÓMICA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
DE
Narciso Ortega
Ventas al contado

PRECIO FIJO
Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesa de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; mesa de jardín, á 20; asientos y rejilla de Vieta para toda clase de sillas.
Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.
Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.
Rupalcio, núm. 4. (Antes Peso)
SANTANDER

AGUAS MINERALES Esta casa les recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Vado-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

6 DUROS
CAMA DE MADERA TORNEADA
COLCHÓN Y ALMOHADA



Basada PARA COMEDOR, imitando á acero, á tres pesetas.
ESPEJOS, SILLERÍAS, CAMAS y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y
Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 3, 2.º.—Santander
Clases de repaso á los alumnos oficiales del INSTITUTO á horas compatibles. Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Preparatorio de Carreras especiales.—Mezografía.—Gimnasio.—Dibujo.—Número Olanario de Profesores titulados. Estudio vigilado en la misma Academia.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII
y Caja de Ahorros de Santander

Concurso para la adjudicación de las obras del edificio

Los señores contratistas que deseen tomar parte en el concurso tendrán desde hoy á su disposición y en las oficinas del Establecimiento los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas á que han de ajustarse la ejecución de las obras.
Las proposiciones se presentarán en dichas oficinas en pliego cerrado, consignando en él el letra y cifra el precio total ó cantidad alzada por la cual se comprometen á ejecutar la obra.
El plazo de admisión de proposiciones termina el 31 del corriente, á las doce del día.
El Consejo de Administración se reserva el derecho de admitir la propuesta que considere más conveniente ó el de desobedecer todas, declarando desierto el concurso.
Santander, mayo 14 de 1905.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Alejandro Gil de Rebolero

Rosario Gil

MODAS
BLANCA, 32, PRINCIPAL

Participa A LAS SEÑORAS que, procedente de Paris y con objeto de hacerse cargo del taller de confección y reforma de toda clase de sombreros que desde esta fecha se ha instalado, ha llegado la acreditada maestra prieta y modista Luzanne Bóte, con los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada de verano.

SANOL PIZA Invento infalible

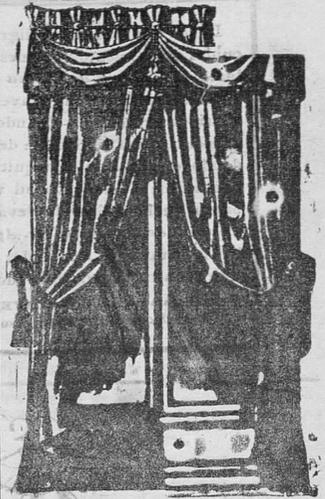
Para las quemaduras, contusiones, exfoliaciones, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Si nacional por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 5 rosies franco.—Depositarlo en Santander: Sociedad Española de Droguería general, D. Erasun.



LA PAJARITA ATARAZANAS, 3
SANTANDER

Hules ingleses

de todas clases; para tapetes, basares, alfombras, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.
Impermeables para camisas.
Miraguano del Perú, para almohadas.
Té de la China, marca «Imperador»
3, San Francisco, 3.—ARTOS CAPA



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos.
Billerías de junco esmaltado, negro y rejilla.
Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Tapices y otros artículos.
Furgueta para pisos y artesanos.

Ventas al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1

SANTA LUCÍA
S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS

Libertad, 1.—Plaza de Numancia, 1
Panadería.—Fancello de Vieta para el chocolate.
Fabrica de pastas italianas para sopa.
Idem de chocolate, de una á tres pesetas paquete. Se garantiza su pureza.
Idem de torrefacción de café de clases superiores.
Idem de jabones de la acreditada marca «La Favorita».
Idem de purificación y refinación de aceites de oliva, únicos en Europa, superior á la manteca, marca «La Exclusiva».

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO OUESTA.—BUENOS, 11.
Lanas de Castilla; gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco, Miraguano á 4 pesetas kilo y picles blancas. Se hacen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros santanderinos. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se curan lanas á máquina.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN
MUELLE 7 y 8
Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

MÉTODO
para determinar la hora en el mar

EN MENOS DE UN MINUTO
POR A. C. JOHNSON
TRADUCCIÓN DE
FRANCISCO GARCÍA NÚÑEZ
Obra utilísima en la práctica de la navegación, pues, sin necesidad de manejar tablas voluminosas, enseña á calcular el horario de cualquier astro en muy pocos segundos.
Se vende al precio de 3 pesetas en la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3, y en la Administración de este periódico.

SANTANDER
3, San Francisco, 3.—ARTOS CAPA

que descendía á diminutivo en el hijo, era el siguiente: En cierta ocasión fueron llamados ambos ante el juez, para servir de testigos en una causa criminal: el padre, que la daba de culto, dijo al presentarse:
—Pregunte V. S. cuanto guste, que el Evangelio no ha de decir más verdad que el Señor López é hijo.
—Así lo espero yo, señor Lopijo, contestó el juez, que era un zumbón.
A veces, pequeños detalles fotografían mejor el carácter de una persona, que las más profundas y concienzudas observaciones. La muestra que coronaba la zapatería del tío Lopijo—pues zapatero era de oficio—revelaba bien á las claras toda la cultura de aquel moderno sucesor de Crispín y Crispiniano. Sobre dos columnas de madera que ceñían los costados de la puerta, se levantaba en dos cuerpos aquella maravilla del arte, rematando en un rollizo ángel, que con los carrillos hinchados, afanábase por despertar un eco en la atronadora trompeta de la fama; mas en vano sudaba y trasudaba el moquetado espíritu, para hacer oír aquella trompa, que destinada á ensalzar la virtud, el heroísmo y el genio, no se avenía á pregonar el cerote. Un pincel émulo del de Velázquez,

pero cuando ya iba á ponerla en práctica, vino el muchacho á deslumbrarlo de nuevo con un portento de su ingenio. Una mañana lavaba su madre en el corral, y Lopijillo señalando la pila, dejó escapar esta profunda sentencia, que hizo estremecer en sus tumbas á Horacio y á Virgilio.
—Pila pilorum, donde se lava la ropa roporum.
En otra ocasión, una vez á que se devanaba los sesos por comprender el significado de estas palabras, Charitas, Spes, Fides, que por debajo de una estampa que había comprado se leían, fué á consultar á Lopijillo. El oráculo, sonriendo con esa insuperable afabilidad del orgullo adulado, á la modesta mortal que consultaba su profunda sabiduría, contestó:
—Esto se traduce así: Charitas, estas caritas; Spes, sin pies; Fides, sin feas.
—¿Con que feas y sin pies?—replicó la vecina tan satisfecha.—Pues dí tu que me lué con la compra.
Estos resultados de la profundidad y el talento de Lopijillo asombraron á su padre, y olvidando sus resentimientos llegó á creer que aquel pozo de sabiduría tenía razón en avergonzarse de él, pobre zapatero inculto, y

completo de casimir y una gorra de terciopelo negro, que debía estrenar el Jueves Santo, para ir visitando los Sagrarios en compañía de su padre. Pero cuando éste, al verle tan empavesado, reventaba de satisfacción, y su madre, que aún vivía, le miraba con cariño, el muchacho dijo viendo que la gala de señó Lopijo consistía en una chaqueta remendada y un sombrero viejo:
—Yo no quiero salir á la calle con padre...
—¡Muchacho!—exclamó asombrada la madre.—¿Qué estás diciendo?...
—Que no quiero salir con padre.
—¿Pero por qué?...
—Porque va muy mal vestido.
Señó Lopijo sintió un golpe en el corazón, y salió bruscamente del cuarto; porque la ingratitud es un acero que hiera á un corazón amante, que amar es favorecer, y este acero en manos de un hijo, es más que cobarde; es infame, porque va envenenado. ¡Su hijo, aquel hijo por quien llevaba el sombrero viejo y remendada la chaqueta, le pagaba sus sacrificios avergonzándose de su compañía!...
Entonces pasó por su cabeza la prudente idea de volver á Lopijillo á la zapatería que nunca debió abandonar

había representado en el primer cuerpo, un grupo capaz de producir el arrobamiento de una ilusión cumplida á los amantes de la Ynna, como llamaban entonces en Andalucía, á la República que se incubaba. Mezclábase fraternalmente en aquel confuso remolino, un representante de cada una de las clases sociales de la República de los zapatos: la pémetra botita alta de tacón y corva de empeine, el machucho zapato de orillo, que se abriga con un pellejito de conejo; la enorme bota digna de calzar el pie de un lord gótico; el zapato parvulito, que se adorna con un lazo rosa; la severa botina de chagrin; el indígena botín de becerro, y hasta la exótica babucha morisca, rodeaban á un zapato de vaca, ferreamente claveteado, que según testimonio fidedigno de unos gorriones que allí tenían su nido, solía disertar sobre los derechos del ciudadano, mientras insensiblemente se elevaba sobre aquella república pedestre, como los dos Napoleones se elevaron sobre la francesa, ó César Augusto se elevó sobre la romana.
Por debajo de esta elocuente lección á los republicanos de todos los tiempos, había escrito señó Lopijo, como si quisiese demostrar las relaciones in-

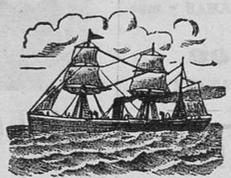
que descendía á diminutivo en el hijo, era el siguiente: En cierta ocasión fueron llamados ambos ante el juez, para servir de testigos en una causa criminal: el padre, que la daba de culto, dijo al presentarse:
—Pregunte V. S. cuanto guste, que el Evangelio no ha de decir más verdad que el Señor López é hijo.
—Así lo espero yo, señor Lopijo, contestó el juez, que era un zumbón.
A veces, pequeños detalles fotografían mejor el carácter de una persona, que las más profundas y concienzudas observaciones. La muestra que coronaba la zapatería del tío Lopijo—pues zapatero era de oficio—revelaba bien á las claras toda la cultura de aquel moderno sucesor de Crispín y Crispiniano. Sobre dos columnas de madera que ceñían los costados de la puerta, se levantaba en dos cuerpos aquella maravilla del arte, rematando en un rollizo ángel, que con los carrillos hinchados, afanábase por despertar un eco en la atronadora trompeta de la fama; mas en vano sudaba y trasudaba el moquetado espíritu, para hacer oír aquella trompa, que destinada á ensalzar la virtud, el heroísmo y el genio, no se avenía á pregonar el cerote. Un pincel émulo del de Velázquez,

que descendía á diminutivo en el hijo, era el siguiente: En cierta ocasión fueron llamados ambos ante el juez, para servir de testigos en una causa criminal: el padre, que la daba de culto, dijo al presentarse:
—Pregunte V. S. cuanto guste, que el Evangelio no ha de decir más verdad que el Señor López é hijo.
—Así lo espero yo, señor Lopijo, contestó el juez, que era un zumbón.
A veces, pequeños detalles fotografían mejor el carácter de una persona, que las más profundas y concienzudas observaciones. La muestra que coronaba la zapatería del tío Lopijo—pues zapatero era de oficio—revelaba bien á las claras toda la cultura de aquel moderno sucesor de Crispín y Crispiniano. Sobre dos columnas de madera que ceñían los costados de la puerta, se levantaba en dos cuerpos aquella maravilla del arte, rematando en un rollizo ángel, que con los carrillos hinchados, afanábase por despertar un eco en la atronadora trompeta de la fama; mas en vano sudaba y trasudaba el moquetado espíritu, para hacer oír aquella trompa, que destinada á ensalzar la virtud, el heroísmo y el genio, no se avenía á pregonar el cerote. Un pincel émulo del de Velázquez,

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí a los tubos bronquiales, dando origen a la bronquitis, culminando a menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis a vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíldoras del Dr. Ayer—Asucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de mayo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de OROÑA, al vapor
Reina María Cristina
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de mayo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de OADIZ, al vapor
Buenos Aires
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de mayo saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de OADIZ, al vapor
Montevideo
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, Oro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 15 de mayo saldrá de LIVERPOOL y el 27 de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias al vapor

Isla de Luzón
directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de junio saldrá de BARCELONA, el 4 de MALAGA y el 7 de OADIZ, al vapor
Cataluña
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de mayo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENOLIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de OADIZ, al vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á BARCELONA por OADIZ, ALICANTE y VALENOLIA.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de mayo saldrá de BARCELONA y el 30 de OADIZ, al vapor
San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de OADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Hechos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á que sea la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como esasy, desean hacer los Exportadores.
AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 26. Teléfono número 23.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pidanse los pedidos á la
Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVI LmS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENOLIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY - BAILLIERE)
PARA
1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en carúmina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industria, minería, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, van los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte que está reconocida de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.
Agente exclusivo de este Anuario en Santander, D. J. B. Meléndez, Acera del Correo, 10.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
FRANC VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BIBLIOTECA "PATRIA," DE OBRAS PREMIADAS
Oficinas: Granada, 9, Hotel, (Pacífico).—Madrid

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.
Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se ahoga, estimulan á los escritores al cumplimiento de los deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.
Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:
LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo.—LA FONTE, de D. R. de Solano y Polanco.—ERISTOLARIO, de D. F. Santander.—ALMAS DE ABOERO, de D. J. Rogerio.—LA HIJA DEL USURERO, de D. E. Maestro.—LA CADENA, de D. M. A. Mellán.
También se han premiado:
ENGRACIA, leyenda hispano-romana, de D. R. Pamplona; y varios cuentos D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trullol y Piana.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

ESCULTURAS RELIGIOSAS
EN MADERA ARTIFICIAL

MATERIA SUPERIOR A TODAS LAS HASTA HOY CONOCIDAS POR SU SOLIDEZ É INDESTRUCTIBILIDAD
Y APROBADA POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DE ROMA PARA SER BENDECIDA É INDULGENCIADA
Hay imágenes de cuatro clases: Económica, Fina, Superior y Extra, con objeto de ponerlas al alcance de todas las fortunas y para dejar satisfechos todos los gustos, así los aficionados á lo más sencillo, como los que prefieren lo más rico y artístico.
TAMAÑOS DESDE 0.20 METROS Á 1.80 METROS
Hay una numerosa y escogida colección de modelos de los Santos y Santas más universalmente venerados, así como de Jesús y de la Virgen en todas sus advocaciones.
Vís-Crucis. Compónense de 14 estaciones en alto relieve y en cuadradas y artísticas y elegantes marcos de madera, imitación nogal, á otra que se desea, con adornos esculturados y dorados en más ó menos cantidad, según su clase ó tarifa. Los hay de cinco tamaños diferentes, pero los marcos de varios estilos arquitectónicos.
MISTERIOS Ó GRUPOS PARA PROCESIONES.—RELIEVES.—DOSELETES
ESCOCARATES.—RECLINATORIOS.—TABERNÁCULOS.—SEPULCROS.—PEDESTALES.
ANDAS.—RETABLOS.—ALTARES DE REZO Y GRANDES PARA CELEBRAR
Economía. — Solidez. — Arte
Se reciben los encargos en la Papelería La Pajarita, donde pueden verse algunas muestras
Atarazanas, 3.—Santander

DESCONFIAR DE IMITACIONES
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el estómago y la piel. Recomendada especialmente para personas delicadas y niños.
En Farmacias.—Descargar de imitaciones.
El citrato de Magnesia Granau-Indiferente es el original inventado por Alfred Bishop, es la única preparación para beber de su clase. Es muy agradable y saludable como bebida medicinal. Póngase especial cuidado en elegir que cada frasco lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 38, Spalding Street, London.

SALES NATURALES DE "LA TOJA"
Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío

Contienen absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de La Toja y su uso está recomendado para la preparación á domicilio de BAÑOS GENERALES Y LOCALES con iguales resultados á los que se obtienen en el Bañeario.
FRASCO GRANDE, conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto... 3 pesetas
MEDIANO, para lavados y baños locales... 2 pesetas
PEQUEÑO, para lavados y baños locales... 1'50 pesetas
JABON DE SALES DE "LA TOJA,"
CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
PODEROSAMENTE ANTISÉPTICO | INMEJORABLE COMO JABÓN DE TOILETTE
Precio de la pastilla: una peseta
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en la provincia de Santander: DROGUERÍA DE LOS SRES. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA.—SANTANDER
Temporada oficial en el Establecimiento-Bañeario: 1.º de junio á 30 de septiembre
Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifas de servicios, etc., etc., solicítense de la SOCIEDAD ANÓNIMA LA TOJA.—PONTEVEDRA

Casa de campo
Se arrienda una, á cinco kilómetros de la ciudad, con huerta, jardín y agua potable. Informarán, Concordis, 4, 3.º

Arriendo almacén, 2 puertas, frente al Mercado Nuevo.—Isabel II, 10, portería.

José González, albañil
coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua. Informes en la misma finca.

ternacionales de su zapatería de cabo de barrio, con las principales potencias de Europa.

Zapatos.—Souliers.—Ehocs.—Schus.—Scurpe.

Pero donde más sobresalían las aspiraciones del ilustrado zapatero, era en el segundo cuerpo de la muestra. Dos niños en que los transformistas hubieran encontrado el ansiado ejemplar de transición entre la familia de los monos y la humana, sostenían un cordón dorado, del cual figuraban pender las letras de esta inscripción:

D. José López,
artista zapatero.

Allí aparecía retratado al vivo el señor Lopijio, tipo exacto del hombre de nuestra época, nacido para ochavo, empeñado en subir á cuarto; y como la experiencia le probó pronto que jamás podría su persona salir de los dos maravillosos, quiso dar el salto en la de su hijo, haciéndolo Sacerdote en vez de hacerlo zapatero. Porque Lopijio era anterior á esa raza de hombres del pueblo, educada ó nacida en la propaganda ímpia que preparó la revolución del sesenta y ocho: era creyente, y aunque no miraba en el Sacerdote la altísima dignidad de su ca-

rácter, veía en él un hombre de posición social muy superior á la suya, y complaciase en recordar en sus sueños ambiciosos, que desde la sotana del monaguillo, hasta la tiara del Papa, existe un camino franco, recorrido más de una vez por todas las clases sociales. Por otra parte era la carrera de la Iglesia, por ser la más económica, la única que en su holgada pobreza, pero pobreza al cabo, podía dar á su hijo.

Púsole, pues, á estudiar filosofía en el Instituto, y allí comenzó el muchacho á rodar la pendiente; porque el Lopijillo filósofo en ciernes y Sacerdote futuro, no podía vestir como el Lopijillo que descalzo de pie y pierna cazaba aviones en las playas de San Telmo, y el muchacho instó á su padre á que le comprase una levita. Aquella prenda que le sacaba fuera de su círculo, fué fatal para Lopijillo, porque desde entonces sintió desarrollarse en su corazón el germen de la vanidad y la soberbia, que tenían allí raíces innatas. El primer fruto producido por estas plantas, que raro es el corazón en que no arraigan más ó menos, fué bien amargo para señor Lopijio.

A costa de mil privaciones había logrado comprar á Lopijillo un vestido

ambicionando para su hijo, no ya un bonete, sino una mitra, siguió trabajando para mantenerle en el Instituto.

Peró las calabazas y calabacines que su hijo cosechaba le desengañaron al cabo, y resolvió hacerle trocar los libros por el tirapié, y la pluma por la lezna. Mas ya era tarde, y Lopijillo, que se las hubiera tenido tiesas con Séneca en persona, se negó rotundamente á este cambio que degradaba su dignidad de filósofo y mataba sus ilusiones de orador: vióse entonces precisado su padre, por no consentirle vago, á colocarle de sacristán en la capilla de San Telmo, iglesia en que se venera el Cristo de la Expiración, y de cuya cofradía, compuesta de todos los vecinos que pueblan los alrededores de la capilla, había señor Lopijio sido mayordomo.

Allí creció Lopijillo en tan prolongadas dimensiones, que apagaba y encendía las velas sin necesidad de caña; pero su natural perezozo aborrecía el trabajo, y como todo lo que molesta, desagrada y es odiado—lo cual es razón de que el libertino desprecie la virtud que pone de relieve sus vicios, y el despreocupado la religión que le exige pureza de costumbres—Lopijillo fué cobrando un odio invencible á

so, imbuido en las falsas ideas que por aquel entonces sembraban los revolucionarios encargados de minar la Religión y el Trono en España, y previendo por ellos mismos contra toda enseñanza, todo consejo ó precepto que revistiese carácter religioso. Por eso decía de él, don Antonio, el capellán de la Yedra, en cuya casa cosía y lavaba Mariana.

—¿Juan?... ¡excelente bestia!

La brutal oposición que á la boda de su hija hacia Martín Costilla, no era un vano capricho: era el egoísmo del viejo libertino que ve pasar á otras manos, la gallina de los huevos de oro que mantenía sus vicios. Allí en su gramática parda procuraba el cinico viejo conservarla siempre soltera á su lado, ó casarla con un hombre tan rico en su clase, que llegase hasta él aquel bienestar que no para su hijo, sino para sí mismo ambicionaba.

Por otra parte, estos planes de Martín Costilla no eran vana ilusión: el sobrino de la Salamanca, Pepe López, llamado en el barrio Lopijillo, así como á su padre le llamaban Lopijo, parecía inclinarse hacia la muchacha, reuniendo las condiciones que el taimado tío Martín ambicionaba.

El origen de este apodo del padre,